Expediente 2801-D-2022

Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Visto el expediente 2801-D-2022, impulsado por la Diputada Maria Ines Parry, quien solicita se denomine Gabriela Gonzalez Gass a la calle sin denominación con referencia a la nomenclatura catastral 098-005D-005 y,

Considerando:

Que el barrio de Puerto Madero se ha caracterizado por honrar a las mujeres que se han distinguido a lo largo de su vida, enriqueciendo características culturales, urbanas y humanas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Ley 5797/2017 modificó el Código de Planeamiento Urbano para desarrollar el Paseo del Bajo que, en su Artículo 11 reza: "*Afectase a vía pública la parcela referida en el Artículo 9° para la apertura de la continuación de la calle Moreno, entre Avenida Ingeniero Huergo y Alicia Moreau de Justo, teniendo en cuenta lo normado en la Sección 3, inc.3.1 del Código de Planeamiento Urbano en relación con la apertura de vía pública*." Esta calle aún no cuenta con nombre propio por lo que resulta oportuno nominarla como Gabriela González Gass.

Que Gabriela González Gass, nació en Buenos Aires el 2 de junio de 1953. Pasó buena parte de su infancia y adolescencia en las ciudades patagónicas de Esquel y de Trelew. Regresó a Capital Federal en 1971 para hacer su carrera universitaria. A los 17 años se incorporó a Franja Morada y se afilió a la Unión Cívica Radical. Estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó. En los años oscuros de la dictadura sus convicciones democráticas y radicales la llevaron a colaborar escondiendo a perseguidos en su propia casa, ayudándolos en el camino de salir del país, como hiciera durante toda su vida puso el cuerpo en defensa de sus ideas, no dudó en elegir la acción correcta. Militante convencida de Renovación y Cambio trabajó incansablemente para llegar al triunfo de Raúl Alfonsín en 1983.

Que fue Concejala de la Ciudad de Buenos Aires y al asumir Facundo Suárez Lastra la Intendencia de la entonces Capital Federal, la convocó como Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Buenos Aires, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo en el Poder Ejecutivo porteño. Fue una de las más activas impulsoras de la cuota femenina en las listas de legisladores, verdadero cambio estructural en la representación política ciudadana. Como diputada nacional en el período 1989-1993, presentó proyectos y mantuvo discusiones que dan cuenta de su trabajo e interés por la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y la incorporación de mayores derechos para las mujeres, las niñas, niños y adolescentes.

Que como parlamentaria a nivel nacional, fue una voz fundamental en la discusión sobre la incorporación de mujeres a la Corte Suprema de Justicia, que concluyó con el nombramiento de la Dra. Carmen Marìa Argibay, como primera mujer en integrar el más alto tribunal.

Que promovió el desarrollo del MERCOSUR como instancia de negociación entre la Argentina y los países vecinos, frente al proyecto del ALCA, que obedecía a los dictámenes unilaterales de Estados Unidos.

Que entre sus iniciativas destacan: Procedimientos en caso de violencia familiar, Creación de un régimen especial de inasistencias para alumnas embarazadas, Inducción de partos en casos de anencefalia ya detectada, Ley de partidos políticos y financiamiento, Convocatoria a concursos para cargos docentes, Préstamos del Banco Ciudad para adquisición de bicicletas y ampliación de bicisendas, entre otros y la Ley 114 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires.

Que la presente iniciativa tuvo su aprobación inicial en la sesión del día 17 de noviembre del año 2022, realizándose su correspondiente Audiencia Pública el día 13 de marzo del corriente año 2023.

Por todo lo anteriormente expuesto esta Comisión de Cultura recomienda el tratamiento de la siguiente:

**LEY**

Artículo 1°.- Denomínese Gabriela González Gass a la calle sin denominación con referencia a la nomenclatura catastral 098-005D-005, entre Avenida Ingeniero Huergo y Alicia Moreau de Justo, sita en Puerto Madero.

Art. 2°.- Comuníquese, etc.

Sala de Comisión, 28 de Marzo de 2023

**ROY CORTINA**

**Presidente**

**MARIA BIELLI MARIA CECILIA FERRERO**

**Vicepresidenta I Vicepresidenta II**

**MARIA LUISA GONZALEZ NATALIA FIDEL**

**ESTEVARENA**

**MATIAS LOPEZ     JUAN PABLO**

**ARENAZA**

**JESSICA BARRETO                   EUGENIO CASIELLES**

**FRANCO VITALI                    PATRICIA VISCHI**

**JUAN PABLO                                           MARIA INES PARRY**

**MODARELLI**